

DEBATES

Cambio Climático y Desarrollo Infantil: Instituciones, Evidencia y Rutas para la Mitigación

Este documento revisa la evidencia sobre cómo la crisis climática afecta el desarrollo infantil, identifica las respuestas institucionales en curso y propone caminos para mitigar sus consecuencias, con un enfoque en la justicia intergeneracional.

Marigen Narea, Investigadora principal
Isidora Vila, Cientista política y estudiante del magister en Políticas Públicas UC

Cambio Climático y Desarrollo Infantil: Instituciones, Evidencia y Rutas para la Mitigación

La crisis climática constituye una constelación de riesgos presentes y futuros que amenazan el bienestar y la supervivencia de la población a nivel global. La humanidad enfrenta crecientes niveles de devastación ambiental, mortalidad y escasez de recursos, junto con transformaciones profundas en las condiciones de vida derivadas de la degradación ecológica, y del aumento en la frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos, como las olas de calor y las enfermedades infecciosas, entre otros impactos asociados al cambio climático.

En este escenario, los niños y niñas se encuentran entre los grupos más

vulnerables: no solo experimentan de manera desproporcionada los efectos actuales, sino que además cargarán con sus consecuencias a lo largo de toda su vida. Este debate busca visibilizar las posibles consecuencias del cambio climático en el desarrollo infantil, identificar a las instituciones que están abordando este desafío y promover una reflexión orientada a comprender mejor el fenómeno y a diseñar estrategias que permitan mitigar sus efectos adversos. Se trata, en última instancia, de una cuestión de justicia intergeneracional y de la responsabilidad colectiva de proteger el desarrollo y el bienestar de las nuevas generaciones.

Los niños y niñas los más vulnerables antes el cambio climático

El cambio climático es un problema multidimensional con efectos directos en la salud, el desarrollo y el bienestar infantil. Incluso se ha planteado que el cambio climático debe entenderse como una forma de violencia estructural hacia la infancia, en la medida en que intensifica inequidades preexistentes, amplifica vulnerabilidades y amenaza el ejercicio de sus derechos fundamentales especialmente en contextos de pobreza y desigualdad (Cuartas et al., 2023). En esta misma línea, UNICEF caracteriza el cambio climático como una crisis de derechos de la infancia, señalando que sus consecuencias se manifiestan

simultáneamente como una crisis hídrica, sanitaria, educativa, de protección y de participación, constituyéndose, en última instancia, en una amenaza para la supervivencia de los niños y niñas (Rees, 2021).

La evidencia proveniente de crisis o emergencias humanitarias, incluida la pandemia de COVID-19, muestra de manera consistente que los niños se encuentran entre los grupos más afectados (Bhatia et al., 2021; McCoy et al., 2021). Esta mayor vulnerabilidad se debe a múltiples factores. En primer lugar, los niños pequeños dependen

de manera critica del cuidado y la protección de los adultos (padres y otros cuidadores). En situaciones de catástrofe, es probable que quienes supervisan y cuidan a los niños estén estresados y preocupados o, lo que es peor, no estén disponibles debido a la muerte, las lesiones o la separación (Sanson & Masten, 2023).

En segundo lugar, los niños pequeños están sobrerepresentados entre las poblaciones que viven en situación de pobreza en numerosos países. La pobreza no solo aumenta la exposición a desastres climáticos, sino que también intensifica la vulnerabilidad a sus efectos, a través de mecanismos como la atención sanitaria insuficiente, la inseguridad alimentaria y las condiciones habitacionales precarias (Fothergill, 2017). A ello se suma que los sistemas neurológicos e inmunitarios de niños y niñas aún se encuentran en desarrollo, lo que reduce su capacidad para detectar, procesar y responder adecuadamente a amenazas ambientales (American Public Health Association [APHA], 2019; Oberg et al., 2021). Por ejemplo, desde un punto de vista fisiológico, los niños presentan una menor capacidad de termorregulación —sudan menos que los adultos—, lo que los vuelve particularmente vulnerables a las olas de calor, cuya frecuencia e intensidad han aumentado de forma sostenida en las últimas décadas.

Las crisis climáticas también afectan indirectamente el bienestar infantil mediante el deterioro de la salud mental de padres, madres y cuidadores. La evidencia indica que el estrés climático y las experiencias asociadas a eventos extremos agravan los problemas de salud mental tanto en adultos como en niños (Berry et al., 2018; Cuartas et al., 2025), lo que puede erosionar la capacidad de los

cuidadores para proporcionar contención emocional, disciplina positiva y protección. En este contexto, se ha documentado un aumento del riesgo de maltrato físico y emocional infantil (Cuartas et al., 2023; Cuartas et al., 2024).

Asimismo, la crisis climática daña la infraestructura escolar, debilita el tejido comunitario y reduce el acceso a servicios básicos como la salud, la educación y los sistemas de protección social, dejando a los niños aún más expuestos, especialmente en contextos frágiles. Se estima que el cambio climático ya afecta con alta probabilidad los resultados educativos a nivel global (Prentice et al., 2024). Existen, además, vínculos directos entre fenómenos climáticos extremos y el desarrollo infantil; por ejemplo, la exposición a olas de calor se ha asociado con un aumento en los nacimientos prematuros, los cuales tienen consecuencias persistentes para el desarrollo infantil y la salud en la adultez (Bekkar et al., 2020).

Finalmente, un aspecto central de la vulnerabilidad infantil frente al cambio climático radica en el horizonte temporal de exposición. Los niños y niñas enfrentarán los efectos del cambio climático durante un mayor número de años a lo largo de sus vidas, acumulando riesgos de manera progresiva. Se estima que una persona nacida en 2020 experimentará hasta 24 veces más eventos climáticos extremos que una nacida en 1960, incluso bajo escenarios en que el calentamiento global se limite a 1,5°C (Clark et al., 2020; Sanson & Masten, 2023). Esta realidad refuerza la urgencia de abordar el cambio climático desde una perspectiva de desarrollo infantil y de justicia intergeneracional.

¿Qué estamos haciendo para proteger a los niños y las niñas de las posibles consecuencias negativas del cambio climático?

Reconociendo su impacto global, este problema ha sido integrado en la agenda internacional que enmarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en particular el ODS 13: Acción por el Clima (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015). En el escenario nacional, Chile implementa la Ley N° 21.455, Ley Marco de Cambio Climático, para posicionar la resiliencia climática como un eje central en el desarrollo nacional e integrar diversos instrumentos de gestión para este propósito (Congreso Nacional de Chile, 2022). De esta forma, la variable del cambio climático se introduce en diversos programas, políticas y normas de los órganos de la administración del Estado (Ministerio del Medio Ambiente de Chile, 2025). Bajo esta línea, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) introduce el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Chile (2025-2028) para establecer los objetivos, metas e indicadores de vulnerabilidad y adaptación a nivel nacional, con el fin de proteger los derechos civiles y mantener nuestros ecosistemas a mediano y largo plazo.

Con respecto al panorama internacional, las **organizaciones internacionales gubernamentales** cumplen un rol primordial para establecer el marco normativo y los mecanismos de acción ocupados alrededor del mundo para mitigar el impacto de la crisis climática en el desarrollo infantil (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s.f.); los organismos internacionales mantienen el compromiso de atender este desafío global y sus consecuencias directas en los derechos de los niños y niñas. Los mecanismos de acción que usan

estos organismos se despliegan mediante acuerdos multilaterales de compromiso, apoyo y producción de evidencia científica para la construcción de políticas públicas, el financiamiento de programas, el diseño de estándares globales y el desarrollo de sistemas de monitoreo climático. De esta forma, orientan la acción estatal hacia la protección de los derechos de la infancia, la resiliencia de las comunidades y la mitigación de los impactos ambientales sobre la salud, la educación y el bienestar infantil.

Por otro lado, las **iniciativas globales no gubernamentales** operan con un enfoque territorial y comunitario, desplegando acciones directas en contextos vulnerables ante la crisis climática. Estas organizaciones buscan proteger a la infancia desde una perspectiva de derechos, bienestar y resiliencia locales, actuando mediante intervenciones participativas, asistencia humanitaria, educación climática y fortalecimiento del tejido comunitario. Sus mecanismos de acción se caracterizan por la flexibilidad operativa, la cercanía con las comunidades, la movilización de recursos en emergencias y la promoción de políticas basadas en la evidencia en terreno. Al incluir la voz de niños y niñas, estas iniciativas contribuyen a diseñar respuestas más inclusivas y participativas frente a los efectos del cambio climático.

Para este reporte se realizó una búsqueda intencional de iniciativas internacionales gubernamentales y no gubernamentales que abordan explícitamente el problema del cambio climático y el desarrollo infantil temprano, a fin de analizar qué plantean y cuáles son sus mecanismos de acción.

En la tabla 1 se puede identificar la lógica multilateral en las organizaciones gubernamentales, donde se promueven marcos normativos globales, lineamientos técnicos y mecanismos de financiamiento y de cooperación intergubernamental. En primer lugar, UNICEF plantea que el cambio climático constituye una amenaza directa y creciente para la salud, el bienestar y las oportunidades de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Frente a esto, propone

una agenda de acción multidimensional que articula educación, salud, protección social, infraestructura resiliente y producción sistemática de evidencia. En conjunto, estas líneas buscan aumentar la resiliencia infantil, proteger servicios esenciales, y garantizar que los niños crezcan, aprendan y se desarrollen en entornos seguros y saludables. Para más información de cada una de las recomendaciones, ver la Tabla 2.

Tabla 1. Contribuciones de organizaciones internacionales gubernamentales al desarrollo infantil en el contexto del cambio climático

Organizaciones	Acciones concretas	Áreas de acción	Impacto	Fuentes (Reportes)
UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)	Programas de educación climática para niños y familias en zonas vulnerables.	Educación infantil, salud infantil, apoyo comunitario.	Mayor conciencia y resiliencia en comunidades afectadas.	Reporte 1 Reporte 2 Reporte 3
UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)	Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la educación.	Educación, apoyo comunitario.	Mayor conciencia y formación en temas de cambio climático en el ámbito educativo.	Reporte 1 Reporte 2 Reporte 3
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	Diseño y financiamiento de proyectos de resiliencia climática en América Latina y el Caribe.	Financiamiento, investigación.	Mejora en la resiliencia climática en América Latina y el Caribe.	Sitio web Reporte 1
Banco Mundial	Financiamiento de proyectos de adaptación climática en escuelas y comunidades.	Financiamiento, infraestructura.	Mejora de infraestructura en zonas vulnerables.	Reporte 2 Reporte 3
OMS (Organización Mundial de la Salud)	Investigación y diseño de protocolos para abordar el impacto del cambio climático en la salud infantil.	Salud pública global, políticas públicas.	Datos científicos para guiar políticas de salud.	Reporte 1 Reporte 2 Reporte 3
PAHO (Organización Panamericana de la Salud)	Colaboración investigativa e interdisciplinaria para fortalecer la resiliencia climática en los países andinos.	Salud, políticas públicas	Mejora en la capacidad de adaptación climática en la región.	Reporte 1

La **UNESCO**, como organismo de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, promueve el desarrollo humano mediante la expansión de una educación equitativa e inclusiva, el fortalecimiento del conocimiento para la sostenibilidad ambiental, la construcción de sociedades justas y la promoción de tecnologías beneficiosas para la humanidad (UNESCO, s.f.).

En paralelo, organismos multilaterales como el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** y el Banco Mundial priorizan el fortalecimiento de la infraestructura y de las políticas públicas orientadas a la resiliencia climática. El BID impulsa programas de transferencias monetarias para enfrentar eventos climáticos extremos en América Latina y el Caribe (Bagolle, Costella & Goyeneche, 2023), mientras que el Banco Mundial entrega lineamientos para la protección social adaptativa, enfatizando la eficiencia, la protección financiera y el análisis costo-beneficio (Banco Mundial, 2024).

En el ámbito sanitario, la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** coordina acciones internacionales, produce evidencia científica y orienta a los Estados para

integrar la salud infantil en las estrategias de adaptación climática. Advierte que el cambio climático incrementa riesgos como la mortalidad por calor, las enfermedades infecciosas y respiratorias, la desnutrición, el deterioro cognitivo, las interrupciones educativas y el aumento de la violencia intrafamiliar y de género, afectando de manera desproporcionada a los niños más vulnerables (OMS, 2023). Finalmente, se recomienda que los países continúen ampliando sus iniciativas en **salud mental infantil**, integrando este ámbito como una respuesta esencial frente a la crisis climática, pues su fortalecimiento es clave para garantizar un desarrollo infantil integral, resiliente y acorde con un futuro sostenible (OMS, 2022).

De forma complementaria, la **Organización Panamericana de la Salud (OPS/PAHO)** adapta estas directrices al contexto regional, brindando cooperación técnica, fortaleciendo los sistemas de salud y coordinando respuestas ante emergencias. Sus guías en salud mental enfatizan la atención psicosocial infantil, la capacitación en Primera Ayuda Psicológica y la priorización de grupos en alto riesgo (PAHO, 2016).

Tabla 2. Recomendaciones planteadas por UNICEF

Eje	Recomendaciones
Educación y concienciación	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar los programas escolares de educación climática para fomentar movilidad activa, prácticas alimentarias sostenibles y conciencia medioambiental. Proporcionar orientación a cuidadores y docentes sobre la vulnerabilidad infantil frente al cambio climático y medidas de protección. Promover la sensibilización de cuidadores mediante servicios de salud, asociaciones de padres, plataformas digitales y comunitarias.
Salud y protección infantil	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal sanitario para prevenir, diagnosticar y tratar efectos físicos y mentales vinculados a riesgos climáticos. Garantizar la continuidad de los suministros esenciales de salud materna, neonatal, infantil y adolescente en contextos de crisis climática. Fortalecer los servicios de nutrición resilientes al clima para prevenir y tratar la malnutrición infantil. Implementar intervenciones humanitarias clave: apoyo psicosocial, salud mental, reunificación familiar y protección frente a violencia y abusos.

Infraestructura y sistemas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Acelerar la transición hacia infraestructura verde que mejore la calidad del aire, seguridad vial, salud mental y oportunidades para la actividad física. • Integrar tecnologías de descarbonización y desintoxicación para reducir la carga tóxica sobre la infancia y el planeta. • Desarrollar sistemas de alerta temprana de peligros múltiples accesibles a cuidadores y proveedores de servicios. • Incorporar sistemas de monitoreo y vigilancia del impacto climático en la salud infantil.
Políticas sociales y económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar prestaciones universales por hijo y transferencias monetarias anticipadas en contextos de emergencias climáticas. • Adoptar un enfoque integral de 'Una sola salud' para prevenir, predecir y responder a amenazas sanitarias de manera coordinada.
Investigación y datos	<ul style="list-style-type: none"> • Generar evidencia para estimar la mortalidad y morbilidad infantil vinculada al cambio climático. • Incluir indicadores de salud infantil y cambio climático en encuestas nacionales (DHS, MICS) y sistemas de información sanitaria. • Impulsar investigación sobre impactos del cambio climático en la infancia a lo largo de la vida, con aplicación en políticas locales y nacionales.

Fuente: *Elaboración propia a partir de UNICEF (2024)*.

Por otro lado, mediante mecanismos de acción diversos pero complementarios a los ya planteados por los organismos internacionales gubernamentales, las iniciativas globales no gubernamentales son organizaciones con un enfoque territorial y comunitario. Este vínculo comunitario

les concede la capacidad de movilizar voluntarios, diseñar intervenciones participativas y adaptarse a las necesidades locales, con ello, generan propuestas con un foco especializado y participativo en el diseño de futuras políticas públicas.

continúa tabla 3 en siguiente página --->

Tabla 3. Iniciativas globales no gubernamentales para proteger a la infancia ante la crisis climática

Organizaciones	Acciones concretas	Áreas de acción	Impacto	Fuentes (Reportes)
Save the Children	Acción ante emergencias climáticas con enfoque en la infancia y campañas de concientización.	Educación, salud, asistencia humanitaria.	Protección directa a niños afectados por desastres climáticos: fortalecimiento de resiliencia.	Reporte 1 Reporte 2
Plan International	Educación climática y protección infantil ante riesgos climáticos en zonas vulnerables.	Educación, derechos infantiles, resiliencia comunitaria.	Empoderamiento infantil frente a riesgos climáticos: fortalecimiento comunitario.	Reporte 1 Reporte 2 Reporte 3
World Vision International	Programas de adaptación climática comunitaria centrados en infancia. Apoyo en acceso a agua limpia y atención médica básica.	Salud, educación, resiliencia comunitaria.	Reducción de vulnerabilidad infantil ante sequías e inundaciones.	Reporte 1 Reporte 2
Terre des Hommes	Proyectos que integran cambio climático y protección infantil, particularmente en entornos rurales.	Derechos del niño, desarrollo sostenible.	Mayor resiliencia comunitaria ante eventos climáticos extremos.	Reporte 2
ChildFund Alliance	Promoción de entornos seguros para niños frente a riesgos climáticos. Participación infantil en iniciativas de resiliencia.	Protección infantil, asistencia humanitaria.	Resiliencia comunitaria e inclusión de la voz infantil en estrategias locales de adaptación.	Reporte 1 Reporte 2 Reporte 3
IFRC (Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja)	Movilización de equipos de emergencia, distribución de recursos y asistencia en desastres.	Asistencia humanitaria, resiliencia comunitaria.	Respuesta rápida ante desastres y apoyo a comunidades afectadas.	Reporte 1

En primer lugar, **Save the Children** trabaja en 113 países promoviendo el reconocimiento de los derechos de los niños en la agenda pública, en colaboración con gobiernos y organizaciones internacionales (Save the Children, s.f.). Produce **guías para cuidadores** en acompañamiento emocional durante crisis y desastres (Save the Children, 2024a)

y visibiliza el incremento de vulnerabilidades para las niñas, como el riesgo de matrimonio infantil. Sus recomendaciones incluyen **aumentar inversión en países frágiles**, establecer nuevas alianzas, desarrollar directrices basadas en buenas prácticas y fortalecer la investigación ética y sistemática, con recopilación de datos para

evaluar enfoques innovadores (Save the Children, 2024b).

Plan International, presente en más de 80 países, busca **empoderar a niños, jóvenes y comunidades** frente a la discriminación, con énfasis en las niñas (Plan International, s.f.). Propone **fortalecer la educación climática**, mejorar currículos y formación docente, y promover la participación juvenil en políticas climáticas. También recomienda aumentar el acceso a la información sobre la formulación de políticas, **reducir las brechas de género** en la toma de decisiones y crear **espacios seguros** para garantizar la participación equitativa (Plan International, 2021).

World Vision International contribuye a la respuesta frente a la crisis climática mediante acciones de asistencia humanitaria, procesos de sensibilización y la promoción de la justicia social, todo ello articulado con un énfasis en valores cristianos y en alianza con iglesias de las comunidades más afectadas (World Vision International, s.f.). Su Hoja de Ruta Estratégica de Sostenibilidad Ambiental y Acción Climática (ESCA) define como prioridades la restauración de los servicios ecosistémicos que sostienen la vida y el bienestar de la niñez y sus comunidades; el desarrollo de sistemas agropecuarios sostenibles que permitan garantizar medios de vida más resilientes; el fortalecimiento de la capacidad comunitaria para enfrentar y recuperarse de los desastres; y la integración transversal de la gestión ambiental y la acción climática en todas sus operaciones y programas. Actualmente, la organización implementa ocho programas especializados que se alinean con esta hoja de ruta y cuyo propósito es contribuir al bienestar infantil, con la meta de alcanzar a 20 millones de niños y niñas para el año 2030 (World Vision International, 2024).

Por su parte, **Terre des hommes**, organización suiza con 208 proyectos en 30 países, trabaja

a través de programas vinculados a la salud, la migración y el acceso a la justicia, con un foco central en la protección de la vida, el bienestar y los derechos de los niños y jóvenes. Sus intervenciones incluyen apoyo psicosocial individualizado para mejorar el bienestar emocional infantil; la implementación de programas de acceso a agua potable, saneamiento e higiene (WASH), que buscan asegurar el derecho al agua de los niños y sus familias; y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo (TIC4D) con el fin de generar soluciones que apoyen a los niños y a sus comunidades (Terre des hommes, s.f.). Su trabajo se estructura en torno a dos modelos de intervención. El primero, denominado ACT, se orienta a atender las necesidades inmediatas de los niños en situaciones de crisis humanitarias, priorizando la prevención y la respuesta ante los factores de riesgo urgentes. El segundo, llamado ChANGE, pone el énfasis en el fortalecimiento de los factores de protección infantil, con el propósito de asegurar resultados sostenibles en la protección de la niñez y promover su resiliencia y recuperación luego de situaciones de emergencia (Terre des hommes, 2024).

A su vez, la **ChildFund Alliance**, una red global de once agencias dedicadas a la acción humanitaria y al desarrollo infantil, actúa en 66 países con el objetivo de apoyar a niños y familias en la superación de la pobreza y la explotación, así como en el fortalecimiento de su resiliencia frente a emergencias y desastres (ChildFund Alliance, s.f.). Su plan estratégico 2022-2025 establece como prioridades centrales la protección de la niñez frente a amenazas emergentes para contribuir a erradicar la violencia y mejorar sus condiciones de vida; el fortalecimiento de la acción conjunta y coordinada entre organizaciones para facilitar decisiones colectivas orientadas a los desafíos que enfrentan niños y jóvenes; y la promoción de alianzas que garanticen un impacto sostenible

y un desarrollo a largo plazo (ChildFund Alliance, 2022).

Finalmente, la **Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC)** —la red humanitaria más grande del mundo— opera en más de 191 países y desarrolla su labor en cinco grandes ámbitos (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, s.f.). Su trabajo incluye la coordinación de respuestas inmediatas ante emergencias y desastres mediante operaciones de rescate, socorro, provisión de agua y saneamiento, atención de salud y apoyo logístico; la promoción de iniciativas de prevención y reducción de riesgos con el fin de fortalecer la resiliencia comunitaria; la implementación de programas de salud y servicios comunitarios que abarcan desde la atención básica hasta la promoción del saneamiento; el fortalecimiento de capacidades locales a través de la formación, el voluntariado y el desarrollo institucional; y

la promoción de normas humanitarias junto con la incidencia política dirigida a mejorar los estándares destinados a proteger a las poblaciones más vulnerables.

En cuanto a los mecanismos de acción y al enfoque de las recomendaciones promovidas por las iniciativas globales, se observa que su labor se distingue por una presencia activa en terreno, lo que configura un enfoque diferenciado frente a las organizaciones internacionales. A diferencia de estas últimas, orientadas principalmente a la formulación de marcos normativos y directrices estratégicas, las iniciativas globales se caracterizan por su flexibilidad operativa y su colaboración directa con las comunidades, enfocándose en el fortalecimiento de la resiliencia y en el apoyo a las poblaciones afectadas por la crisis climática mediante la acción de voluntarios y el cumplimiento de metas concretas de intervención.

■ Recomendaciones

Mientras la comunidad científica continúa generando la evidencia empírica sobre la relación entre el cambio climático y el desarrollo infantil, diversos organismos internacionales ya están impulsando una agenda que ponga orientada a situar a los niños y las niñas al centro del tema del cambio climático. A partir de la información recabada en esta revisión sobre las acciones y lineamientos promovidos por dichos organismos, se plantean algunas

recomendaciones urgentes para países como Chile, donde las consecuencias del cambio climático ya se hacen sentir de manera creciente. Chile cuenta con avances interesantes en este aspecto, ; sin embargo, resulta clave profundizarlos y perfeccionarlos a la luz de un enfoque explícito de bienestar y derechos de la infancia, de modo que la acción climática incorpore de manera sistemática la protección del desarrollo infantil.

Integrar el enfoque de primera infancia en políticas climáticas

Diversos organismos internacionales han enfatizado la necesidad de integrar el enfoque de primera infancia en las políticas climáticas, señalando que los planes de adaptación y de gestión del riesgo deben reconocer explícitamente a los niños y las niñas como grupo prioritario. Esto implica incorporar medidas que resguarden su protección, nutrición, educación y salud en un contexto de creciente exposición a eventos climáticos extremos. En esta línea, UNICEF subraya que la crisis climática constituye una crisis de derechos de la niñez y que, por tanto, las respuestas estatales deben situar a la infancia en el centro de la planificación y la acción climáticas (UNICEF, 2021).

A pesar de que Chile aún no cuenta con una política climática integral centrada explícitamente en la primera infancia, el país ha comenzado a avanzar en la incorporación de este enfoque en distintos marcos sectoriales. La Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2024-2032 reconoce el cambio climático como una amenaza para el bienestar y los derechos de niños y niñas, incorporándolo como un

riesgo que exige fortalecer las medidas de protección, aunque sin definir lineamientos operativos específicos. En el ámbito de la gestión del riesgo, la Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres (SENAPRED) integra a la población infantil entre los grupos prioritarios, estableciendo protocolos escolares y acciones de preparación y fortalecimiento comunitario que alcanzan directamente a jardines infantiles y establecimientos de educación inicial. Mientras que la Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable (2023) promueve la educación ambiental desde la primera infancia. Finalmente, el Plan de Adaptación al Cambio Climático del sector salud identifica a los niños como un grupo altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, aunque carece de medidas específicas para menores de cinco años. En conjunto, estos instrumentos muestran avances relevantes, pero también evidencian la necesidad de una política más articulada que sitúe de manera sistemática a la primera infancia en el centro de la acción climática, en línea con las recomendaciones de UNICEF.

Espacios seguros y resilientes para el cuidado y la educación inicial

Es importante desarrollar espacios seguros y resilientes para el cuidado y la educación inicial, lo que requiere invertir en infraestructuras educativas capaces de resistir olas de calor, inundaciones o sequías, así como contar con protocolos de emergencia adaptados a las necesidades de los niños más pequeños. Un ejemplo de este tipo de iniciativas son las

escuelas resilientes al clima implementadas en Centroamérica por UNESCO y UNICEF, orientadas a asegurar continuidad educativa y protección durante emergencias.

Chile ha avanzado en la construcción de entornos educativos más seguros y resilientes para niños pequeños, mediante mejoras en la

infraestructura, protocolos de emergencia y medidas de seguridad ante el calor extremo y la mala calidad del aire. Aunque aún no existe una política nacional explícita al estilo de “escuelas resilientes al clima”, los esfuerzos

actuales van claramente en esa dirección y constituyen la base ideal para desarrollar un programa más integral de resiliencia climática en educación inicial.

Programas de parentalidad y contención emocional post-desastre

El fortalecimiento de programas de parentalidad y de contención emocional post-desastre también resulta fundamental, dado que los cuidadores desempeñan un rol clave para mitigar los efectos psicosociales adversos que enfrentan los niños tras crisis climáticas. Intervenciones psicosociales desarrolladas en el Caribe tras huracanes muestran que el acompañamiento emocional y el apoyo a las prácticas de crianza pueden reducir significativamente los síntomas de ansiedad infantil, reforzando los vínculos protectores entre cuidadores e hijos (Somasundaram, 2014).

Por su parte, el subsistema de protección Chile Crece Contigo ha desarrollado respuestas relevantes para la resiliencia de las familias con niños pequeños –como apoyo psicosocial, acompañamiento a gestantes y provisión de insumos básicos durante emergencias–, aun cuando no se articulan bajo un marco explícito de adaptación climática.

En síntesis, la crisis climática constituye uno de los mayores desafíos para el desarrollo infantil temprano, pero también una oportunidad para que países como Chile avancen hacia una agenda de adaptación centrada en la niñez. La evidencia científica y las recomendaciones de organismos internacionales muestran que es posible fortalecer la resiliencia infantil mediante políticas integradas que articulen educación, salud, protección social, infraestructura segura y apoyo a las familias. Chile cuenta hoy con bases institucionales relevantes, pero todavía dispersas; el desafío consiste en consolidar una estrategia nacional que sitúe explícitamente a la primera infancia en el corazón de la acción climática, garantizando que cada niño y niña pueda crecer, aprender y desarrollarse en entornos seguros, saludables y protectores. Avanzar en esta dirección no solo es una necesidad técnica y ética, sino también una inversión impostergable en justicia intergeneracional y en el futuro sostenible del país.

Referencias

American Public Health Association. (2019). Making the connection: Climate changes children's mental health. <https://apha.org/climate-changes-health>

Bagolle, A., Costella, C., & Goyeneche, L. (2023). Protección social y cambio climático: ¿cómo proteger a los hogares más vulnerables frente a las nuevas amenazas climáticas? Washington, DC: BID. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Proteccion-social-y-cambio-climatico-como-proteger-a-los-hogares-mas-vulnerables-frente-a-las-nuevas-amenazas-climaticas.pdf>

Banco Mundial. (2024, octubre). Lineamientos para gestionar pasivos contingentes relacionados con desastres y apoyar la continuidad operativa de los servicios esenciales: Nota técnica. Washington, DC: Banco Mundial. Recuperado de: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099739001152562283/pdf/IDU1257801251311a14f4c1b14412c32bfaa0208.pdf>

Bekkar, B., Pacheco, S., Basu, R., & DeNicola, N. (2020). Association of air pollution and heat exposure with preterm birth, low birth weight, and stillbirth in the US: a systematic review. *JAMA network open*, 3(6), e208243-e208243.

Berry, H. L., Waite, T. D., Dear, K. B., Capon, A. G., & Murray, V. (2018). The case for systems thinking about climate change and mental health. *Nature climate change*, 8(4), 282-290.

Bhatia A., Fabbri C., Cerna-Turoff I., Turner E., Lokot M., Warria A., Tuladhar S., Tanton C., Knight L., Lees S., Cislaghi B., Bhabha J., Peterman A., Guedes A., Devries K. (2021). Violence against children during the COVID-19 pandemic. *Bulletin of the World Health Organization*, 99(10), 730-738. <https://doi.org/10.2471/BLT.20.283051>

Capita & The Aspen Institute. (2023, octubre). The U.S. Early Years Climate Action Plan: Flourishing children, healthy communities, and a stronger nation. Recuperado de: https://static1.squarespace.com/static/5936b0c92994cab8bfe601d4/t/65270f7b227fd506035b8bb7/1697058690416/U.S.+Early+Years+Climate+Action+Plan_Oct+2023.pdf

ChildFund Alliance. (2022). Strategic plan 2022-2025: Working together to address emerging threats to children's safety. Recuperado de: <https://childfundalliance.org/wp-content/uploads/2022/03/ChildFund-Alliance-Strategic-Plan-2022-2025-1.pdf>

ChildFund Alliance. (2024a). A call to action for COP: Essential decisions for protecting children's futures. Recuperado de: <https://childfundalliance.org/wp-content/uploads/2024/11/COP-Call-to-Action-2024.pdf>

ChildFund Alliance. (2024b). Together with children: Creating sustainable solutions that advance and protect their rights and well-being. Recuperado de: <https://childfundalliance.org/wp-content/uploads/2024/04/ChildFund-Alliance-Overview-Together-with-Children-2025-V2.pdf>

ChildFund Alliance. (s. f.). About us. Recuperado el 13 de octubre de 2025, de: <https://childfundalliance.org/about-us/>

Clark, H., Coll-Seck, A. M., Banerjee, A., Peterson, S., Dalglish, S. L., Ameratunga, S., ... & Costello, A. (2020). After COVID-19, a future for the world's children?. *The Lancet*, 396(10247), 298-300.

Congreso Nacional de Chile. (2022). Ley N° 21.455: Ley Marco de Cambio Climático. Diario Oficial de la República de Chile. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286>

Cuartas, J., Narea, M.; Ahune, M.; Vergunst, F. (en revisión) Prenatal and Early Childhood Ambient Heat Exposure and Developmental Outcomes: A Systematic Review

Cuartas J., Bhatia A., Carter D., Cluver L., Coll C., Draper C. E., Donger E., Gardner F., Grueso H., Herbert B., Lachman J., M'Jid N. M., Seidel F., Kelly O. (2023). The climate crisis and violence against children. *The Lancet Child & Adolescent Health*, 7(9), 605-607. [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(23\)00137-2](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(23)00137-2)

Cuartas, J., McCoy, D. C., Torres, I., Burghardt, L., Shonkoff, J. P., & Yoshikawa, H. (2024). The developmental consequences of early exposure to climate change related risks. *Child Development Perspectives*, 18(3), 145-154.

Cuartas, J., Ramírez-Varela, L., Spitzer, J., Brieant, A., Ghazanfar, A., Lansford, J. E., & Sanson, A. (2025). Climate Change, Families, and Human Development: Review of the Evidence. *Journal of Cognition and Development*, 1-23. <https://doi.org/10.1080/15248372.2025.2468187>

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC). (2024). Plan y presupuesto 2025-2026. Recuperado de: https://www.ifrc.org/sites/default/files/2025-03/IFRC%20Plan%20y%20Presupuesto%202025-2026_SP.pdf

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC). (s. f.). Sobre la IFRC. Recuperado el 13 de octubre de 2025, de: <https://www.ifrc.org/es/quienes-somos/sobre-ifrc>

Fothergill, A. (2017). Children, youth, and disaster. Oxford Research Encyclopedia of Natural Hazard Science. <https://oxfordre.com/naturalhazardscience/view/10.1093/acrefore/9780199389407.001.0001/acrefore-9780199389407-e-23>

McCoy, D. C., Cuartas, J., Behrman, J., Cappa, C., Heymann, J., López Bóo, F., Lu, C., Raikes, A., Richter, L., Stein, A., & Fink, G. (2021). Global estimates of the implications of COVID-19-related preprimary school closures for children's instructional access, development, learning, and economic wellbeing. *Child development*, 92(5), e883–e899. <https://doi.org/10.1111/cdev.13658>

Melo, Ó., Samaniego, J., Ferrer Carbonell, J., Jadrijevic, M., & Briceño, S. (Coords.). (2023). *Costos asociados a la inacción frente al cambio climático en Chile: síntesis*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0828cba2-a6b8-44f3-8606-1db4971bcf2a/content>

Ministerio del Medio Ambiente de Chile. (2025). Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC): Estrategia Climática de Largo Plazo. Recuperado de: https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2025/03/PNACC_ECLP_VERSION-FINAL-CMSCC_27-02-25_FOLIADO.pdf

Oberg, C., Hedges, H., & Masten, A. S. (2021). Risk and resilience of Somali children in the context of climate change, famine, and conflict. *Journal of Applied Research on Children: Informing Policy for Children at Risk*, 12(1), Article 10126. <https://digitalcommons.library.tmc.edu/childrenatrisk/vol12/iss1/10>

Organización Meteorológica Mundial. (2025). Estado del clima en América Latina y el Caribe 2024 (OMM-Nº 1367). Recuperado de: <https://library.wmo.int/records/item/69463-estado-del-clima-en-america-latina-y-el-caribe-2024>

Organización Meteorológica Mundial. (2025). State of the Global Climate 2024 (WMO-No.1368). Ginebra: WMO. Recuperado de: <https://library.wmo.int/records/item/69455-state-of-the-global-climate-2024>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). Nuestra labor. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 6 de octubre de 2025, de <https://www.who.int/es/our-work>

Organización Mundial de la Salud. (2021). Checklists to assess vulnerabilities in health care facilities in the context of climate change. Ginebra: WHO. Recuperado de: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240065870>

Organización Mundial de la Salud. (2022, 3 de junio). Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news/item/03-06-2022-why-mental-health-is-a-priority-for-action-on-climate-change>

Organización Mundial de la Salud. (2022). Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2030 [Comprehensive mental health action plan 2013-2030]. Ginebra: OMS. Recuperado de: <https://iris.who.int/handle/10665/365224>

Organización Mundial de la Salud. (2023). *Global accelerated action for the health of adolescents (AA-HA!): Guidance to support country implementation, second edition.* Ginebra: OMS. Recuperado de: <https://www.who.int/publications/item/9789240081765>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* Naciones Unidas. Recuperado de: <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). *Nuestra labor.* Naciones Unidas. Recuperado el 6 de octubre de 2025, de <https://www.un.org/es/our-work>

Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Guía técnica para la implementación de servicios de salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de desastre.* Recuperado de: <https://www.paho.org/sites/default/files/GUIA-TECNICA-DE-SM-en-situaciones-de-desastre.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (s.f.). *Quiénes somos.* Organización Panamericana de la Salud. Recuperado el 6 de octubre de 2025, de <https://www.paho.org/es/quienes-somos>

Plan International. (2021). *Reimaginar la educación climática y el liderazgo en la juventud: Informe técnico.* Recuperado de: https://plan-international.org/uploads/2021/12/atb2779_planclimatechangereport_spanish_july2021_v2.pdf

Plan International. (2024). *Educación para el cambio climático para un mundo más sostenible, justo y con igualdad de género: Declaración de capacidad.* Recuperado de: <https://plan-international.org/uploads/2024/09/5108-environmental-capacity-statement-Spanish-v2.pdf>

Plan International. (2024, octubre). *COP29 Policy Brief.* Recuperado de: <https://plan-international.org/uploads/2024/12/5146-COP29-policy-brief-v6.pdf>

Plan International. (s. f.). *Organisation.* Recuperado el 13 de octubre de 2025, de: <https://plan-international.org/organisation/>

Prentice, C. M., Vergunst, F., Minor, K., & Berry, H. L. (2024). *Education Outcomes in the Era of Global Climate Change.* *Nature Climate Change*, 14(3), 214-224.

Rees, N. (2021). *The Climate Crisis Is a Child Rights Crisis: Introducing the Children's Climate Risk Index.* UNICEF.

Sanson, A. V., & Masten, A. S. (2023). *Climate change and resilience: Developmental science perspectives.* *International Journal of Behavioral Development*, 48(2), 93-102. <https://doi.org/10.1177/0165025423118632>

Save the Children. (2024a, noviembre). Acompañamiento emocional a niños, niñas y adolescentes ante situaciones de crisis o catástrofes naturales. Recuperado de: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2024-11/Acompanamiento_emocional_a_NNA_en_situaciones_de_crisis_o_catastrofes_naturales.pdf

Save the Children. (2024b, octubre). Global Girlhood Report 2024: Fragile Futures. Girls' Rights, Child Marriage and Fragility. Recuperado de: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/202410/STC_Global_girlhood_report_2024.pdf

Save the Children International. (s. f.). What we do. Recuperado el 13 de octubre de 2025, de: <https://www.savethechildren.net/what-we-do>

Somasundaram, D. (2014). Addressing collective trauma: Conceptualisations and interventions. Intervention: Journal of Mental Health and Psychosocial Support in Conflict Affected Areas, 12(4), 43-60. <https://doi.org/10.1097/WTF.0000000000000068>

Terre des hommes. (2024). Humanitarian action thematic programme brief. Recuperado de: https://int.terredeshommes.nl/uploads/4d696606-1713944074-tdh_humanitarian-action-thematic-programme-brief.pdf

Terre des hommes. (s. f.). Our impact. Recuperado el 13 de octubre de 2025, de: <https://www.tdh.org/en/our-impact>

Tisei, F., & Ed, M. (2024). Liberando el potencial adaptativo de la protección social: Buenas prácticas de protección social adaptativa en América Latina y el Caribe. Washington, DC: Banco Mundial. Recuperado de: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099050324140028293/pdf/P17913718eb18507b1a9e9194a2e2a7fbce.pdf>

Tomé, R., Bagolle, A., & López Boo, F. (2023, 28 de agosto). El cambio climático y su impacto en la primera infancia: no hay tiempo que perder. Blog del Banco Interamericano de Desarrollo: Primeros Pasos. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/el-cambio-climatico-y-su-impacto-en-la-primera-infancia-no-hay-tiempo-que-perder/>

UNESCO & University of Saskatchewan. (2024). Educación y cambio climático: aprender a cuidar de las personas y del planeta. París: UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391927>

UNESCO. (2021). Los efectos del desplazamiento climático sobre el derecho a la educación (Documentos de trabajo sobre política educativa, 12). París: UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374966_spa

UNESCO. (2022). Going global with the Happy Schools framework: Supporting holistic school happiness to improve teaching, learning and well-being. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382002>

UNESCO. (s.f.). *Educación de la primera infancia.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 6 de octubre de 2025, de <https://www.unesco.org/es/early-childhood-education?hub=343>

UNICEF. (2021, agosto). *La crisis climática es una crisis de los derechos de la infancia: Presentación del Índice de Riesgo Climático de la Infancia.* Nueva York: UNICEF. Recuperado de: <https://www.unicef.org/media/109906/file/The%20Climate%20Crisis%20is%20a%20Child%20Rights%20Crisis%20.pdf>

UNICEF. (2022, octubre). *El año más frío del resto de su vida: Proteger a la infancia frente al impacto creciente de las olas de calor.* Nueva York: UNICEF. Recuperado de: <https://www.unicef.org/media/130116/file/UNICEF-coldest-year-heatwaves-children-SP.pdf>

UNICEF. (2024, julio). *Una amenaza para el progreso: Cómo abordar los efectos del cambio climático sobre la salud y el bienestar de la infancia.* Recuperado de: https://www.unicef.org/media/159601/file/A_Threat_to_Progress_190824%20ES.pdf

UNICEF. (s.f.). *Cambio climático.* Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/cambio-climatico>

World Vision International. (2024, mayo). *WVI Global Annual Report 2023 [Informe anual global 2023].* Recuperado de: <https://www.wvi.org/sites/default/files/2024-07/WVI%20Global%20Annual%20Report%202023-spa-SP.pdf>

World Vision International. (2024). *Sostenibilidad ambiental y acción climática: Hoja de ruta estratégica 2024-2027 por un entorno próspero para la niñez.* Recuperado de: <https://www.wvi.org/sites/default/files/2024-09/Environmental%20Sustainability%20and%20Climate%20Action%20Strategic%20Roadmap%20-%20Spanish.pdf>

World Vision Chile. (s. f.). *Quiénes somos.* Recuperado el 13 de octubre de 2025, de: <https://www.worldvision.cl/quienes-somos>

